



**RECOMENDACIONES DEL COMITÉ ACADÉMICO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, REALIZADO EN LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 31 AGOSTO DE 2022.**

Con fundamento en los lineamientos emitidos para el Tecnológico Nacional de México respecto a la operación del Comité Académico, se realizan las siguientes recomendaciones que surgieron durante la **Octava Sesión Ordinaria 2022** del Comité Académico del Instituto Tecnológico Superior de Xalapa (ITSX), celebrada el día 31 de agosto de 2022 para su aprobación por la Dirección General del ITSX.

- **SÍ se AUTORIZA LA CARGA DE 39 CRÉDITOS EN EL SEMESTRE AGOSTO 2022-ENERO 2023, PARA APLICAR LA MATERIA DE ESPECIALIDAD, al [redacted] de la carrera de INGENIERÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL, con número de control [redacted] (Solicitud con folio 117/2022).**
- **Analizado el caso por el pleno, se sometió a votación y por UNANIMIDAD, SÍ se AUTORIZA LA CARGA DE TRES MATERIAS JUNTO CON RESIDENCIA PROFESIONAL, EN LA SUBDIRECCIÓN DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN, CON EL PROYECTO "GRANJA DE INSECTOS", al [redacted] de la carrera de INGENIERÍA INDUSTRIAL, con número de control [redacted] (Solicitud con folio 118/2022).**
- **SÍ se AUTORIZA CURSAR RESIDENCIA PROFESIONAL Y UNA MATERIA EN OPCIÓN ESPECIAL (CONTROL ESTADÍSTICO DE LA CALIDAD), EN EL PERIODO AGOSTO 2022 – ENERO 2023, YA QUE ES SU 12º SEMESTRE al [redacted] de la carrera de INGENIERÍA INDUSTRIAL, con número de control [redacted] (Solicitud con folio 119/2022).**

**ASUNTOS GENERALES:**

- ✓ **Caso de la Universidad Anáhuac el alumno [redacted] con número de expediente [redacted] de la Universidad Anáhuac, quien solicita ingresar a la carrera de Ingeniería Mecatrónica, a través de la opción de Equivalencia, fuera del plazo de la convocatoria correspondiente; se sometió a votación y con 3 votos a favor, 10 en contra y 3 abstenciones, se recomienda que el solicitante se espere a la publicación de la Convocatoria en noviembre 2022 para ingresar en el siguiente periodo escolar.**
- ✓ **Caso de cambio de carrera: el alumno [redacted] con número de control [redacted] quien solicita ingresar a la carrera de Ingeniería Industrial, a través de la opción de Convalidación fuera del plazo de la convocatoria correspondiente, considerando que causó baja por examen en especial de la carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales; se sometió a votación y con 1 voto a favor, 11 en contra y 4 abstenciones, se recomienda que el solicitante se espere a la publicación de la Convocatoria en noviembre 2022 para ingresar en el siguiente periodo escolar.**
- ✓ **Caso de carga de 4 materias en especial: la alumna [redacted] con número de control [redacted] de la carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial, quien solicita incluir en su carga académica 4 materias en carácter de Especial en el periodo escolar agosto 2022 – enero 2023; se sometió a votación y con 10 votos a favor, 4 en contra y 2 abstenciones, se autoriza con la condición de que SI REPRUEBA UNA MATERIA CAUSARÁ BAJA DE LA INSTITUCIÓN.**

Cierre y firma del acta

Mtra. Celia Gabriela Sierra Carmona  
Presidente del Comité Académico  
del ITSX

L.I. Oscar Alejandro Trujillo Flores  
Secretario del Comité Académico del ITSX

Atendiendo las recomendaciones del Comité Académico en su Octava Sesión Ordinaria del 31 de agosto de 2022.

Autoriza:

Mtro. Walter Luis Saiz González  
Director General del ITSX

